



"Tu participación, es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
ACTA: 09/ORD/27-02-2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos (16:38) del día veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos: -----

<b>Maday Merino Damian</b>	Consejera Presidente
<b>Roberto Félix López</b>	Secretario del Consejo
<b>Claudia del Carmen Jiménez López</b>	Consejera Electoral
<b>David Cuba Herrera</b>	Consejero Electoral
<b>José Oscar Guzmán García</b>	Consejero Electoral
<b>Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo</b>	Consejera Electoral
<b>Juan Correa López</b>	Consejero Electoral
<b>Víctor Humberto Mejía Naranjo</b>	Consejero Electoral
<b>Humberto Villegas Zapata</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
<b>José Manuel Rodríguez Nataren</b>	Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
<b>Francisco Javier Jiménez Servín</b>	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
<b>Jesús Manuel Sánchez Ricárdez</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
<b>Joaquín Peregrino Gómez</b>	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
<b>Mario Mirabal Álvarez</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
<b>Félix Roel Herrera Antonio</b>	Consejero Representante Suplente de MORENA
<b>Álvaro de la Cruz Salvador</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Encuentro Social

**La Consejera Presidente, Maday Merino Damian:** Muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, señores de los medios de comunicación y personal del Instituto Electoral que nos acompaña, y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet. Siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día martes veintisiete de febrero del año dos mil dieciocho, se da inicio a la presente sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c); 13, numeral 1, inciso a) y 15, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 117,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Buenos tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación de los proyectos y aprobación en su caso de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas:-----
  - a) De fecha doce de febrero de dos mil dieciocho;-----
  - b) De fecha dieciséis de febrero de dos mil dieciocho;-----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se solicita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la supresión de la plaza vacante de Coordinador de lo Contencioso Electoral, creada en cumplimiento a la resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en los expedientes SX-JDC-710/2017, SX-JDC-711/2017, SX-JE-97/2017 y su acumulado SX-JDC-712/2017, en fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete;-----
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se aprueba la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), los Centros de Captura y Verificación (CCV) y se instruye su instalación y habilitación;-----
- 7.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se instruye a los consejos electorales distritales y municipales, supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREPET en los centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD);-----
- 8.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se modifica el Acuerdo CE/2018/007, y se designa al Doctor Alfonso Jaime Martínez Lazcano, como integrante del COTAPREPET, en sustitución del Maestro Guillermo León Cerpa;-----
- 9.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se designa al ente auditor que tendrá a su cargo la verificación y análisis del sistema



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

informático que será utilizado en la implementación y operación del PREPET, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----

10.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal de Género, mediante el cual aprueba el manual para la aplicación de los lineamientos para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de las candidaturas a presidencias municipales, regidurías y diputaciones por ambos principios, en los procesos electorales del Estado de Tabasco; -----

11.- Informes que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Secretario del Consejo Estatal, en relación a los siguientes temas:-----

a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, numeral 1, del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas y sondeos de opinión que realicen las personas físicas y/o morales para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de votación;-----

b) Respecto de la recepción y tramite de los recursos interpuestos en el mes de febrero de dos mil dieciocho en contra de los actos o resoluciones de los Órganos Centrales del Instituto Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; -----

12.- Asuntos generales y; -----

13.- Clausura. -----

**La consejera presidente:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso por favor. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de siete consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1; 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia del quórum legal, para la celebración la presente sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera. Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación precisamente **del orden del día**. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario. En términos del Artículo 8, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación de los proyectos y en su caso aprobación de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del**



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: a) De fecha doce de febrero de dos mil dieciocho; y b) De fecha dieciséis de febrero de dos mil dieciocho.

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se solicita al Secretario Ejecutivo someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como la de los demás documentos que le fue previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los demás documentos que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los demás documentos que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día han sido aprobados por **unanimidad** de votos.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos?. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido de los proyectos de actas antes mencionados.

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: a) De fecha 12 de febrero de 2018; y b) De fecha 16 de febrero de 2018. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantado la mano. Consejera Presidente doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación, han sido aprobados por **unanimidad** de votos.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se solicita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la supresión de la plaza vacante de Coordinador de lo Contencioso Electoral, creada en cumplimiento a la resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en los expedientes SX-JDC-710/2017, SX-JDC-711/2017, SX-JE-97/2017 y su acumulado SX-JDC-712/2017, en fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes

4/14



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

mencionados. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor de a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. El **sexto** punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se aprueba la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), los Centros de Captura y Verificación (CCV) y se instruye su instalación y habilitación.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Para que pueda anotarse y abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejero electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionados, quienes estén a favor sírvanse manifestarlos de manera económica levantando la mano. Consejera presidente doy cuenta que el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se instruye a los consejos electorales distritales y municipales, supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREPET en los centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario para continuar, Perdón en esta primera ronda el consejero Víctor Humberto Mejía en uso de la voz. -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Gracias señora Presidenta, aquí en el punto primero del acuerdo en la Página diecinueve, decimos se instruye a los consejos electorales distritales y municipales para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREPET en los Centros de Acopios y Transmisión de Datos debiendo dejar constancias del cumplimiento de sus responsabilidades mediante la elaboración de informes que deberá remitir a la Secretaría



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

Ejecutiva, yo creo que no estaría mal que les dijéramos la temporalidad de esos informes, cada cuánto, cuántos, yo propondría que fueran tres informes que deben de remitir los primeros cinco días, por ejemplo los primeros cinco días de abril, dentro de los primeros cinco días de mayo y dentro de los primeros cinco días de junio, en virtud de que les estamos diciendo que tienen que elaborar informes y remitirlos a Secretaría, yo propondría que, pues le dijéramos cada cuánto o si se deja así informes, pues pueden emitir uno, dos, tres los que ellos consideren, entonces lo pongo a consideración de ustedes.

**La Consejera Presidente:** Bien, señor Secretario, adelante señor Secretario en uso de la voz.

**El Secretario del Consejo:** Si muchas gracias Consejera Presidente, si consejero mire, lo que se está proponiendo aquí es que se emita un informe, uno, es inclusive, si informe, pero debe ser un informe o sea los informes que van a remitir todos los Consejos, pero lo que yo si aquí pondría a consideración que le pusiéramos la fecha que usted menciona, porque el CAT va a recibir el día 1 y 2 de Julio, entonces si podemos darle cinco días para que emitan ese informe, sería el informe final dentro de los cinco días posteriores, cinco días posteriores al día de la elección que estamos hablando al día 7 de Julio.

**La Consejera Presidente:** Muy bien, entonces la propuesta de aquí del señor Secretario es de que en razón del informe pudiera ser un solo informe cinco días después de la elección, muy bien pregunto ¿Si alguien desea hacer el uso de la voz en una segunda ronda de oradores? Adelante maestro David.

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Creo que, muchas gracias creo que debe de analizarse un poco más a fondo el periodo en que deben de rendir este informe, porque hay varios compromisos que tienen, entonces, pues por hacer un informe este tipo de compromisos debe de estimarse adecuadamente, o sea hay subsecuentes trabajos... sucesivo, pero yo creo que si debe considerarse de manera más estricta o más holgada el plazo, por los compromisos consecuente que tiene cada consejo en el acto de elaboración de las actas jornada electoral, etcétera, preparación de lo que será el la junta previa, cuando hay que hacer mesas de recuento, de los cómputos, etcétera.

**La Consejera Presidente:** A ver, en uso de la voz en esta segunda ronda de oradores el maestro Juan Correa.

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias por el uso de la palabra Consejera Presidenta, en realidad si se había dejado originalmente como un informe que se realizara era justamente y no se le puso una fecha determinada, es en virtud de la seria de actividades que posteriores al día de la elección del cómputo distrital tiene que llevar a cabo los consejos distritales y municipales de tal manera que tuvieran un tiempo holgado para realizarlo, pero que finalmente lo tenían que rendir, de tal manera que si el ánimo es ponerle una fecha yo en lo personal no lo vería, y que por eso originalmente está planteado, pues bueno le pondríamos poner un mes que me parece que es un tiempo prudente que se le podría establecer, máximo un mes.

**La Consejera Presidente:** Bien entonces esta la propuesta, treinta días, muy bien está la propuesta del presidente de la Comisión del PREP que se dé máximo treinta días para el informe que hace referencia aquí el consejero Víctor Humberto Mejía, bueno en este momento podríamos abrir una tercera ronda de oradores si así lo consideran por un término de no más de tres minutos. Si no es así le pediría al señor Secretario haga la correspondiente precisión de la fecha en la cual se tendría que rendir el informe por favor, adelante señor Secretario en uso de la voz para esta precisión.

**El Secretario del Consejo:** Si, bien entonces quedaría de la siguiente manera, se instruye a los consejos electorales distritales y municipales para que supervisen las



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

actividades relacionadas con la implementación y operación del PREPET en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos CAT, debiendo dejar constancia del cumplimiento de sus responsabilidades mediante la elaboración de informes, de un informe ahí quedaría de un informe que deberán remitir a la Secretaría Ejecutiva en un máximo de treinta días, okey, dentro de los treinta días siguientes al día de la jornada electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Muy Bien señor Secretario, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado con la modificación de la precisión de la fecha hecha aquí en la mesa. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado con la adición que se ha planteado en este momento. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario denos a conocer el **siguiente** punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del orden del día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Coteo Rápido, mediante el cual se modifica el acuerdo CE/2018/007, y se designa al Doctor Alfonso Jaime Martínez Lazcano, como integrante del COTAPREPET, en sustitución del Maestro Guillermo León Cerpa.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Para que pueda anotarse en una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario cumpliendo con lo establecido, adelante. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente, mire el día de ayer tuvimos una reunión de trabajo en el que habíamos hecho el comentario de la modificación del punto trece de los considerandos, en esa parte el día de ayer tenía una redacción diferente y el día de hoy solamente señalaremos que se trata del cumplimiento del artículo 341 del reglamento para que quede acorde a como lo establece el Reglamento de Elecciones, es decir se transcribe literal el artículo 341 numeral 1 del Reglamento de Elecciones y ese sería la modificación, el día de ayer se había señalado que se suprimía la parte final de lo que estaba consignado en ese punto y lo correcto es dejar en ese punto lo atinente al 341 del Reglamento de Elecciones, ese sería la modificación Consejera Presidente. -

**La Consejera Presidente:** Muchísimas gracias señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo a que me he referido con las modificaciones también planteadas por su servidor. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, mediante el cual se designa al ente auditor que tendrá a su cargo la verificación y análisis del sistema informático que será utilizado en la implementación y operación del PREPET, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de nomás de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionados. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo a que hemos hecho referencia. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Temporal de Género, mediante el cual aprueba el manual para la aplicación de los lineamientos para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de las candidaturas a presidencias municipales, regidurías y diputaciones por ambos principios, en los procesos electorales del Estado de Tabasco.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si alguien desean hacer uso de la voz? En esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes referido. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----





"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a los **informes que rinde el suscrito en calidad Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Secretario del Consejo Estatal, en relación a los siguientes temas: A) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas y sondeos de opinión que realicen las personas físicas y/o morales para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de votación. B) Respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de febrero de dos mil dieciocho en contra de los actos o resoluciones de los Órganos Centrales del Instituto Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si alguien desean hacer uso de la voz? En relación a este punto para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, el señor representante de Nueva Alianza en uso de la voz en esta primera ronda. -----

**Profesor Mario Mirabal Álvarez, Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza:** Muchas gracias Consejera Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros representantes de partidos, únicamente en este sentido quisiera en el punto a) que habla del informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cuanto a los sondeos y encuestas que están o hayan publicado algunos medios, se están haciendo algunas de manera informal y hoy lo plantie precisamente también ante el INE, porque, pues es la instancia que también tienen que darle seguimiento más puntual a este tipo de situaciones de encuestas y todo lo que tenga que ver con estas publicaciones que lo único que pedimos como partido político que se le dé seguimiento, pero también si se pudiera hacer exhorto desde luego con las denuncias que uno puede presentar que en apego a la norma que lo haremos si esto sigue pasando, porque hemos visto algunos medios que están publicando sondeos y Nueva Alianza desde su momento ha venido cumpliendo, presentó su precandidato, ya fue informado en tiempo y forma valga la redundancia a los órganos correspondientes para que, pues los medios y quienes quieran publicar algún tipo de encuesta o sondeo, pues consideren todo esto, todos los que hay, incluyendo independientes, incluyendo, pero que no dejen ninguno de los que ya han solicitado su registro, o que hayan cumplido legalmente con lo que establece la misma norma electoral, entonces, lo comento porque algunos medios pudiéramos verlo tendencioso no y también pedirles a los compañeros integrantes de este Consejo para que estemos atento de que esto se le dé la viabilidad que la sociedad espera, porque, como partido lo hemos manifestado ante este órgano, que carecemos en gran medida de una credibilidad de la sociedad y si desde ahorita no empezamos a normar, empezamos a dejar que vaya fluyendo a como quiere cada quien, estaremos llevando a este barco hacia un caos más adelante, yo espero que también la parte nosotros como partido le estamos dando ya seguimiento y vamos a presentar las denuncias correspondientes, pero también este órgano que esté atento pues, y si algún medio lo notan o lo perciben bueno, pero también hay que hacerlo, válgase de oficio no, pero que se le haga incluso el mismo recordatorio, porque el 144 de nuestra Ley Electoral establece pues, que se debe de poner a todos los que estén en una contienda para que desde ahí partamos del principio de equidad para todos, entonces no podemos exigir equidad en un lado y en otro no, entonces yo por eso le pido a este Consejo que tome muy en cuenta esto, que desde luego nosotros como partido político, porque si y tengo

9/14



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

ahí los elementos, las publicaciones de algunos medios y en su momento al menos telereportaje publicó por ahí, perdón, en la XEVT en su página de internet un informe de los gastos de precampaña, nosotros cumplimos en tiempo y forma, no sé de donde lo sacaron y no puso a Nueva Alianza con su precandidato, con su candidato, entonces o es tendencioso o de donde están, más sin embargo, presenté la inconformidad ante el INE, y lo bueno que inmediatamente atendieron el llamado y ya hizo lo propio este medio, ya lo público tal y como debe de ser, que la sociedad se entere porque desde ese momento nos están viendo nosotros como que no informamos, entonces esto nos genera pues credibilidad como partido, nos afecta como partido, pero también a la instituciones que estamos dejando pasar estas cosas entonces, yo ese es mi planteamiento, ese es nuestra petición como partido político para que estemos atentos de todos ellos y que seamos todos garantes de que la equidad sea en todos los términos no nada en unos cuantos o en unos que convenga a algunos nada más, entonces sí quiero dejarlo claro puntualmente para que desde este Consejo también se haga lo propio, desde luego como instituto político vamos hacer lo que nos corresponda, pero si darle seguimiento a esta situación muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Sí, señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo:** Si muchas gracias Consejera-----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz.-----

**El Secretario del Consejo:** Mire con relación a lo que señalado el consejero representante del Partido Nueva Alianza, quiero referirme que el mes de octubre del año pasado en que este Consejo Estatal se instaló, para dar cumplimiento a lo que establece la ley de la materia, hemos venido dando cumplimiento al artículo 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, el 143 de forma específica señala que la Unidad de Comunicación Social en este caso que contamos con ella, ha dado seguimiento puntual al monitoreo y el artículo 143 del Reglamento únicamente señala que debemos monitorear aquellas, aquellas conteos, muestreo o sondeo de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos que sean originales, encuestas originales o que sean reproducidas, es decir, en todos aquellos medios impresos nosotros hemos dado seguimiento, no estamos monitoreando en el caso de internet, porque la ley no nos obliga que demos cumplimiento a ese, en ese rubro, pero por supuesto atenderemos si es el caso la necesidad o que si existe la necesidad lo atenderemos puntualmente conforme a lo que marca nuestra norma, normativa legal, por supuesto estamos atentos a llevar a cabo todos los monitores, pero de forma especial a los que señala el artículo 143 que son los medios impresos y que lo hemos hecho puntualmente, por supuesto.-----

**La Consejera Presidente:** Acepta la moción, adelante perdón, la moción al Secretario verdad, adelante, adelante, señor representante de Movimiento Ciudadano.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Si, gracias, gracias señor Secretario dices que va estar atento respecto al monitoreo de las redes en caso de encuestas, pero mi pregunta es la siguiente si no hay instrumentos legales para darle seguimiento, cómo, yo quisiera entender eso nada más, es que no me quedó claro, pues.-----

**El Secretario del Consejo:** Si, mire lo que acaba de decir el representante de Nueva Alianza es en el sentido creo yo entender de esa manera que algún medio de forma electrónica y que inclusive se hace de forma impresa, pues se emite o reproduce una encuesta y no la hace completa o sea en el caso que ha mencionado el representante de Nueva Alianza, solicitó que se hiciera de forma completa y en razón de ello hicieron la publicación de forma completa no, omitiendo al Partido Nueva Alianza, entonces de esa manera nosotros pues atenderemos cualquier solicitud que venga en ese sentido, tengo conforme a lo que establece por supuesto el Reglamento de Elecciones solamente monitoreamos medios impresos.-----



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

**La Consejera Presidente:** Muy bien, cumpliendo con el reglamento de sesiones de este Consejo, pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, señor representante, el maestro Mirabal representante de Nueva Alianza, adelante en el uso de la voz. -----

**Profesor Mario Mirabal Álvarez, Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza:** Si muchas gracias, si en ese sentido no descartamos que sea en un medio electrónico o una página, pero también tenemos que ver que estos medios autorizados con todos los cumplimientos de ley tienen una página oficial que lo hace acreedores a ello a poder ser objeto de revisión, no tal vez de x o y ciudadano, porque ahí si no, yo considero que es muy diferente porque estos son medios que tienen una página oficial que publican todo ahí, entonces unas cosas si son válidas y otros no, entonces tendríamos que verlo desde es punto de vista de qué página oficial del medio que lo está publicando o sea está acreditada, está registrada y ellos la usan como un medio más de información actual a lo que está pasando no, adecuándose a los tiempos actuales valga la redundancia, por eso estamos haciendo el señalamiento, porque es en páginas oficiales de medios de comunicación que lo tienen como tal, entonces ahí es donde estamos pidiendo la intervención, porque bueno entonces pueden publicar equis encuesta ahí, y no hay problema por ello pues, no es lo mismo que se haga en cualquier otra área de las redes, pero si es una página oficial bueno, o de otro modo habría que pedirle a los medios que nos hagan llegar a este órgano cuáles son sus páginas oficiales donde ellos publican, para que así podamos deslindar responsabilidad. Muchas gracias.

**La Consejera Presidente:** Bien, cumpliendo con el Reglamento pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una tercera ronda de oradores por un término nada más de tres minutos, alguien desea hacer el uso de la voz? Señor Secretario nadie ha hecho uso más de la voz, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a **Asuntos Generales**.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día pregunto a ustedes si, adelante señor representante de MORENA, ¿Alguien más en esta primera ronda? Adelante señor representante de MORENA en uso de la voz. -----

**Licenciado Félix Roel Herrera Antonio, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Gracias Consejera Presidenta. Establecer aquí en esta mesa a efecto de que también quede asentado en actas y en su caso la actuación que ustedes le pueden dar al tema que traigo en continuación, atendiendo a lo que dice el 198 de la Ley Electoral párrafo segundo, digo, es cierto que se refiere a que es la propaganda política o electoral que realizan los partidos políticos, deberán abstener de expresiones que calumnien a las personas, por qué tomo como fundamento ese artículo, primero que cada la ciudadanía en general está cansada de, pues de las acusaciones do falsas, dolosas, que se hacen los precandidatos, los candidatos, entonces la ciudadanía está ávida de propuestas, lo anterior precisamente porque en páginas de Facebook hay un identificada como ciudad de Villahermosa, aparecen expresiones donde prácticamente le hacen una guerra sucia a nuestro candidato Adán Augusto López Hernández y con independencia de que vamos a solicitar a la Oficialía Electoral dé vista, de fe, perdón, de fe de este acto, sí es muy importante que este Consejo le dé el seguimiento si es competente para ello o en su defecto si lo considera viable también turnarlo al Consejo Local del INE, o en su caso al Consejo General, lo anterior se dice precisamente, porque, es una guerra sistemática que en esa página de Face se está instaurando en contra de nuestro candidato, nuestro candidato hasta ahorita está cumpliendo con las reglas de la intercampaña, no estamos cometiendo ninguna infracción, pero no es posible que terceras personas que se escudan o se esconden a través de una página, disque porque son, o se escudan,



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

perdón, de la libertad de expresión, tiran expresiones que lo único que están haciendo es denigrar a mi candidato, hacerle una campaña sucia, yo creo que eso como partido no lo permitimos, pero tampoco este órgano lo puede permitir, insisto puede ser que ustedes no sean competentes, puede ser que sea competente el INE, pero si es importante dejarlo asentado en actas, es importante que ustedes tengan conocimientos de eso, porque no va ser, ni la primera página de Face o de otra red social que nos vamos a encontrar denigrando, no únicamente a mi candidato, sino también a los demás candidatos, y yo creo que si queremos reglas claras y yo creo que si queremos que haya imparcialidad, objetividad y certeza debemos actuar todos en conjunto, lo decía yo la vez pasada lejos de estar minitoniando aquí en la mesa, debemos venir a proponer y precisamente es por ello que acudo a esta mesa a señalarlo, pero para que también si este órgano insisto y vuelvo a repetir, si es competente tome cartas en el asunto, porque si es importante que este tipo de conducta cesen, que este tipo de conductas se aplaquen, porque no se vale que se denigre a un candidato como es el de nosotros. Es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Vas a hacer uso de la voz? Adelante señor Secretario en uso de la voz. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente, si nada más consejero representante de MORENA Licenciado Félix que si me puede dar la página por favor. -----

**Licenciado Félix Roel Herrera Antonio, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Se llama la página Ciudad de Villahermosa, así aparece, incluso tengo el link si gusta, se lo proporciono al término de la sesión, vuelvo a repetir nosotros vamos a hacer la solicitud a Oficialía Electoral, pero quisiera también dejarlo señalado aquí en actas de esta sesión ordinaria. -----

**La Consejera Presidente:** Si muchas gracias, consejero, por supuesto que nosotros también instruiremos a Oficialía Electoral para efectos de que lleve a cabo la diligencia, con gusto. -----

**La Consejera Presidente:** Bien cumpliendo con el reglamento de sesiones de este Consejo pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, bien señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito nos diga cuál es el siguiente punto del Orden del Día. ----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente el **último punto** del Orden del Día, se refiere a la **clausura**. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, nos ponemos en pie por favor para la clausura, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente clausurado los trabajos relativos de esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Constando la presente acta de **catorce (14)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintinueve (29) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

**Mtra. Maday Merino Damian**  
Consejera Presidente

**Lic. Roberto Félix López**  
Secretario del Consejo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

**Dra. Claudia del Carmen Jiménez López**  
Consejera Electoral

**Mtro. David Cuba Herrera**  
Consejero Electoral

**Mtro. José Oscar Guzmán García**  
Consejero Electoral

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez  
Arévalo**  
Consejera Electoral

**Lic. Juan Correa López**  
Consejero Electoral

**M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo**  
Consejero Electoral

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**

**Partido Verde Ecologista de México**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/ORD/27-02-2018

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social